



• 6 5614

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ESPEJO DE SEGURIDAD Y DECORATIVO", a favor de DON RAMÓN JOSÉ ARAGONÉS FONTANET, domiciliado en BARCELONA, calle de Casanova, No. 75.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un espejo de seguridad y decorativo.

5. En este modelo se ha previsto una realización en virtud de la cual, es aplicable a la decoración de paredes, muebles y objetos, sean de tocador, sea para automóvil, para escolares, etc. en la seguridad de que la duración del espejo es prácticamente indefinida, sin peligro alguno por no poder romperse, como ocurre con los espejos ordinarios.

10. La realización del modelo se basa en disponer una hoja de material plástico, delgada y estirada, a la que se le dota



por cualquier procedimiento de una capa con brillo especular de cualquier tono de color.

5. Con esta lámina, adecuadamente recortada y alojada en un marco o borde que la mantenga tensa, se logra un espejo plano, pero si el soporte es adecuadamente preparado, se obtienen espejos curvos, que dan lugar a imágenes grotescas.

10. En el decorado de habitaciones, tiene una utilidad ventajosa, puesto que en ningún momento puede existir el peligro de rotura del espejo, y puede también revestirse con él columnas cilíndricas o cónicas para salones de espectáculos u otros.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:

la figura 1, muestra en alzado la sección transversal de la lámina espejo,

la figura 2, indica en detalle la condición reflectante y de curvatura,

20. la figura 3, manifiesta un objeto, cornucopia, utilizable para sostener la lámina espejo.

Se incluye también una hoja con muestra del espejo que se describe para constancia y facilidad de comprensión.

25. En el dibujo, en -1- se indica la lámina de material plástico flexible, dotada en sus superficies externas, de un depósito muy tenue de material especular, plata, oro u otro -2-.

30. Esta lámina curvable según convenga, muestra en la figura 2, su facultad reflectante, sin interposición de capa alguna de refracción, por lo que las imágenes son nítidas tal como se aprecia en -3-.

Cuando se utiliza un marco cualquiera -4- la lámina que-

• 6 5614



da tensa y sirve como espejo, pudiéndose construir los objetos que convenga en cada caso, tal como la cornucopia, que se muestra en el diseño fig 3.

5. La muestra que se acompaña a la presente memoria, indica con claridad la relación del modelo.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

65614



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Espejo de seguridad y decorativo, aplicable a decoración de paramentos y muebles, como a objetos, de tocador, para automovil, u otros, caracterizado esencialmente por estar constituido por una hoja delgada de material plástico, tratado para comprender en su superficie un brillo especular, plateado, dorado y otro, la cual lámina se asienta por su contorno en un marco
10. cuya misión es mantenerla tensa, tanto en plano, como en curvo, a los fines de obtener en el primer caso un espejo normal y en el segundo un espejo grotesco, siempre de caracteri irrompible y con la imagen en la propia superficie de la lámina, sin el inconveniente del espesor refractante neutro corriente en el cristal.

15. 2. Espejo de seguridad y decorativo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos y una muestra.

20. Barcelona para Madrid, a 14 de Abril de 1958.

RAMON JOSE ARAGONES FONTANET.

p. a.

JAIME ISERN MINALLES
P. R.

6 5614



Fig. 1



Fig. 2

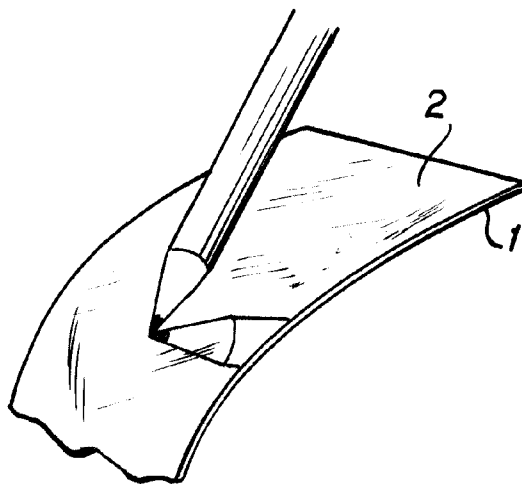
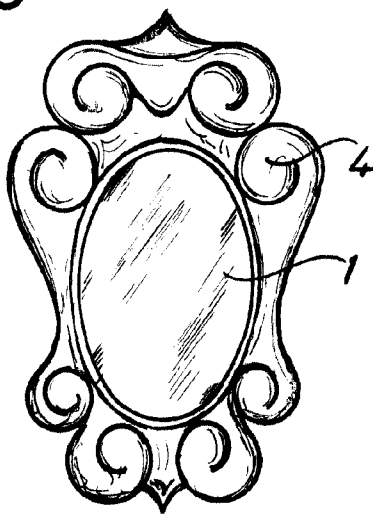
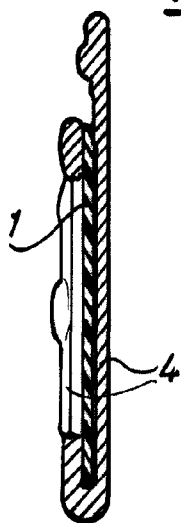


Fig. 3



Madrid, 1958
p.p. Jaime Isern